

CALENDARIO DE PRUEBAS DE EVALUACIÓN
DOBLE GRADO INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN Y CIENCIA
POLÍTICA
PLAN NUEVO
2026-27

Entrega de actas

	1ª convocatoria	2ª convocatoria
Primer cuatrimestre	18 enero	12 febrero
Segundo cuatrimestre	4 junio	21 junio

Acuerdos de la Comisión de Docencia de la Facultad de Traducción y Documentación en relación con los exámenes.

- **Comisión de Docencia del 7 de junio de 2017**

En caso de la coincidencia horaria de exámenes a un alumno, el profesor que imparta la asignatura del curso superior será el que tenga que fijar otra hora y/o fecha de examen para el alumno afectado.

- **Comisión de Docencia del 18 de junio de 2020**

En las segundas convocatorias de examen, los profesores deberán convocar en horario de 9 a 12 horas las asignaturas básicas y obligatorias correspondientes a los cursos 1º y 3º de los grados en Información y Documentación y Traducción e Interpretación y en horario de 12 a 15 horas las de los cursos 2º y 4º.

Los exámenes correspondientes a la primera convocatoria de ambos cuatrimestres se convocarán en horario de mañana las asignaturas básicas y obligatorias y en horario de tarde las asignaturas optativas.

- Atendiendo a la normativa recogida en el Reglamento de Evaluación de la Universidad de Salamanca, únicamente se estudiarán cambios en las fechas programadas para la realización de las pruebas de evaluación si las solicitudes cumplen con los siguientes requisitos:

Estar registrada la solicitud correspondiente

Que aparezca firmada por el profesor y el/los representantes de los alumnos

Que responda a una solicitud de cambio por imposibilidad sobrevenida

Que se realice con una antelación mínima de 25 días hábiles a la fecha propuesta

PRIMER CURSO

Segundo cuatrimestre

	Archivística general	19 mayo	11 junio
	Introducción al derecho privado	21 mayo	14 junio
	Elaboración y exposición de trabajos académicos	31 mayo	17 junio
	Colecciones bibliotecarias	25 mayo	15 junio
	Introducción al análisis documental	27 mayo	16 junio

N.B.:

- Las fechas recogidas en este calendario no interfieren con las decisiones que cada docente adopte a propósito de la forma de evaluación de su materia.